

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****124****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 29.

Hago saber: Que en los autos Materias Seguridad Social n.º 357/2013 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a D./DÑA. ELSA JIMENEZ LARCHENEZUE, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2019, a las horas 9:20 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8.<sup>a</sup>, 28008, Sala de vistas n.º 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a D./DÑA. ELSA JIMENEZ LARCHENEZUE, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a cuatro de diciembre de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/40.646/19)

